

# DECRETO N° 890

**VISTO:**

El expediente CO-0062-01530039-5 (N) y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE**

**DECRETO**

**Art. 1º:** Designase como representantes del Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, a los concejales Carlos Suarez y Leandro González en la Comisión Asesora de Discapacidad, (Ordenanza N° 9.403 y 10.349); a los concejales Franco Ponce de León y Carlos Suarez en la Comisión de Asuntos Indígenas (Ordenanza N° 12.079); a la concejala Marcela Aeberhard en el Concejo Municipal de Adultos Mayores (Ordenanza N° 11.107); a los concejales Luciana Ceresola y Franco Ponce de León en el concejo de Protección de Consumidores y Usuarios (Ordenanza N° 12.187); a los concejales Luciana Ceresola y Sergio Basile en la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Lucha contra la Trata de Personas y Explotación Sexual y Recuperación de sus Víctimas (Ordenanza N° 12.319); a los concejales Luciana Ceresola y Leandro Gonzalez en el Comité Local de Seguridad y Prevención de la Violencia en el Deporte (Ordenanza N° 12346); a las concejalas Laura Mondino y Rosana Ingaramo en la Comisión Especial "Área Mujer"; a la concejala Rosana Ingaramo en la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia; al concejal Marcelo Ponce en el Comité Municipal de Gestión de Riesgo; a las concejalas Marcela Aeberhard y Laura Mondino en SAFETUR (Ordenanza N° 12.016); a la concejala Marcela Aeberhard en la Comisión Municipal Reconversión del Puerto



# DECRETO N° 890

(Ordenanza N° 11.980); al concejal Leandro González en el Ente Autárquico Municipal de Deportes; al concejal Emilio Jatón en la Comisión de Políticas Públicas en Materia de Transito y Movilidad Urbana; a los concejales Sergio Basile, Marcela Aeberhard, Juan Carlos Cesoni en la Comisión Multisectorial para la Promoción y Ejecución de Políticas energéticas locales (Ordenanza N° 11.782); al concejal Marcelo Ponce, Marcela Aeberhard y Juan Carlos Cesoni para las Instancias de Evaluación, confección de propuestas en relación al Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal (SEOM. - Ordenanza N° 11.685-) ; al concejal Leandro González en el Master Plan de Renovación y Desarrollo Urbano para el área de la Estación Terminal de Ómnibus, a la concejala Marcela Aeberhard en la Comisión para el Desarrollo de Centros Comerciales a Cielo Abierto; al concejal Leandro González en el Programa Municipal de Seguridad Urbana (Ordenanza N° 11.045); a los concejales Franco Ponce de León y Sergio Basile en el Concejo Municipal de Promoción del Desarme Voluntario (Ordenanza N° 11.870).

**Art. 2º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

**SALA DE SESIONES, 16 de agosto de 2018.-**

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata**  
**Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**

Expte. CO-0062-01530039-5 (N)